



Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.

Comité de Adquisiciones

CA-009-2011

Chihuahua, Chih., 23 de agosto de 2011

"2011, año del turismo en México"

A TODOS LOS MIEMBROS DEL COMITÉ

Presente.-

Me permito invitarlos a la **Séptima Sesión Ordinaria** del año 2011 del Comité de Adquisiciones del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S. C. (CIMAV), a llevarse a cabo el día **26 de agosto** del año en curso a las **12:00 hrs.**, dicha sesión se llevará a cabo en **sala de juntas del segundo piso del edificio de posgrado** del Centro, ubicadas en la Av. Miguel de Cervantes No. 120 Complejo Industrial, Chihuahua, Chih., Conforme al acuerdo CA-IO-13/06, la carpeta con la información a tratar en esta sesión se publicará en Integra en el módulo de Adquisiciones.

Reitero a usted la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

Lic. Ernestina Pérez Romero
Presidente del Comité





Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.

Comité de Adquisiciones

CA-009-2011

Chihuahua, Chih., 23 de agosto de 2011

"2011, año del turismo en México"

A TODOS LOS MIEMBROS DEL COMITÉ

Presente.-

Me permito invitarlos a la Séptima Sesión Ordinaria del año 2011 del Comité de Adquisiciones del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S. C. (CIMAV), a llevarse a cabo el día 26 de agosto del año en curso a las 12:00 hrs., dicha sesión se llevará a cabo en sala de juntas del segundo piso del edificio de posgrado del Centro, ubicadas en la Av. Miguel de Cervantes No. 120 Complejo Industrial, Chihuahua, Chih., Conforme al acuerdo CA-IO-13/06, la carpeta con la información a tratar en esta sesión se publicará en Integra en el módulo de Adquisiciones.

Reitero a usted la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

Lic. Ernestina Pérez Romero
Presidente del Comité

Centro de Investigación en
Materiales Avanzados, S.C.

RECIBIDO
24 AGO 2011
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.

Comité de Adquisiciones

CA-009-2011

Chihuahua, Chih., 23 de agosto de 2011

"2011, año del turismo en México"

A TODOS LOS MIEMBROS DEL COMITÉ

Presente.-

Me permito invitarlos a la Séptima Sesión Ordinaria del año 2011 del Comité de Adquisiciones del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S. C. (CIMAV), a llevarse a cabo el día 26 de agosto del año en curso a las 12:00 hrs., dicha sesión se llevará a cabo en sala de juntas del segundo piso del edificio de posgrado del Centro, ubicadas en la Av. Miguel de Cervantes No. 120 Complejo Industrial, Chihuahua, Chih., Conforme al acuerdo CA-IO-13/06, la carpeta con la información a tratar en esta sesión se publicará en Integra en el módulo de Adquisiciones.

Reitero a usted la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente


Lic. Ernestina Pérez Romero
Presidente del Comité

Centro de Investigación en
Materiales Avanzados, S.C.


ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S. C.
(C I M A V)**

COMITÉ DE ADQUISICIONES

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2011

CHIHUAHUA, CHIH., A 26 DE AGOSTO DEL 2011, 12:00 HRS.

**1.- Lista de asistencia y declaración del quórum
legal**

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S. C.
(CIMAV, S. C.)

Séptima Sesión Ordinaria Del Comité De Adquisiciones

26 DE AGOSTO DEL 2011

LISTA DE ASISTENCIA

LIC. ERNESTINA PEREZ ROMERO
Directora de Administración y Finanzas
(Presidenta)

C.P. JOSÉ MARÍA ESTRADA GÓMEZ
Jefe del Departamento de Adquisiciones
(Secretario)

LIC. NATHANAEL MARTINEZ CORONEL
Subdirector Financiero
(Vocal)

C. P. EFRAIN RAMOS BALDERRAMA
Encargado de la Unidad de Control Patrimonial
(Vocal)

ING. MARIO A. MEDINA URQUIZA
Jefa del Departamento de Servicios Generales
(Vocal)

C. P. MARIA EUGENIA GALLEGOS LOYA
Jefa del Departamento de Presupuesto
(Vocal)

ING. ANDRES MENDOZA MOLINA
Titular del Órgano Interno de Control
(Asesor)

DR. ALFREDO AGUILAR ELGUEZABAL
Director Académico
(Asesor)

LIC. SERGIO ADOLFO VERUETTE AMAYA
Director de Vinculación
(Asesor)

C. P. DAVID SOTO LÓPEZ
Titular del Área de Auditoria Interna
(Asesor)

DR. EDUARDO FLORENCIO HERRERA PERAZA
Jefe del Departamento de Energías Renovables y
Protección del Medio Ambiente
(Asesor)

DR. ROBERTO MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Jefe del Departamento de Integridad y diseño de
Materiales Compuestos
(Asesor)

CARMEN NICTÉ ORTIZ VILLANUEVA
Jefa del Departamento de Posgrado
(Asesor)

DR. ALEJANDRO LÓPEZ ORTIZ
Jefe del Departamento de Química de Materiales
(Asesor)

DR. ARMANDO REYES ROJAS
Encargado del Departamento de Servicios Científicos y
Tecnológicos
(Asesor)

2.- Presentación y aprobación, en su caso, del orden del día

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Presentación y aprobación, en su caso, del orden del día.
- 3.- Cumplimiento de acuerdos.
- 4.- Presentación del acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones celebrada el 29 de junio del 2011 para su aprobación.
- 5.- Presentación y aprobación, en su caso, de los dictámenes de excepción a la licitación pública basados en el artículo 41 de la LAASSP, recursos fiscales.
- 6.- Presentación y aprobación, en su caso, de los dictámenes de excepción a la licitación pública basados en el artículo 41 de la LAASSP, recursos CONACYT.
- 7.- Presentación del informe trimestral del Comité.
- 8.- Asuntos generales.
- 9.- Revisión y ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados por el Comité.

3.- Cumplimiento de acuerdos.

CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

No existen acuerdos pendientes de cumplimiento

4.- Presentación del acta de la 6ta. Sesión Ordinaria
celebrada el día 29 de junio del 2011 para su
aprobación

Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del año 2011 del Comité de Adquisiciones del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S. C. (CIMAV), celebrada el 29 de junio del 2011, a las 12:00 horas, en la sala de juntas del segundo piso del edificio de Posgrado del CIMAV, ubicado en la calle Miguel de Cervantes No. 120, Complejo Industrial Chihuahua, C. P. 31109, Chihuahua, Chih., con la asistencia de la Lic. Ernestina Pérez Romero, Directora de Administración y Finanzas (Presidenta del Comité); Ing. Mario Medina Urquiza, Jefe del Departamento de Servicios Generales, (Vocal); Ing. Andrés Mendoza Molina, Titular del Órgano interno de Control (Asesor); C.P. David Soto López, Titular del Área de Auditoría Interna, (Asesor); C. P. José María Estrada Gómez, Jefe del Departamento de Adquisiciones (Secretario). C.P. María Eugenia Gallegos Loya, Jefa del Departamento de Presupuesto, (Vocal); C.P. Efraín Ramos Balderrama, encargado de la Unidad Control Patrimonial, (Vocal); Dr. Alejandro López Ortiz, Jefe del Departamento de Química de Materiales, (Asesor); Dr. Armando Reyes Rojas, Jefe del Departamento de Servicios Técnicos, y la M.H. Carmen Nicté Ortiz Villanueva, Jefa del Departamento de Posgrado (Asesor).

La Sexta Sesión Ordinaria del año 2011 del Comité de Adquisiciones, verificada el 29 de junio, fue presidida por la Lic. Ernestina Pérez Romero, Directora de Administración y Finanzas del CIMAV y Presidente del mencionado Comité, y se celebró de acuerdo al siguiente:

Orden del Día

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- 3.- Cumplimiento de acuerdos.
- 4.- Presentación del acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones celebrada el 17 de junio del 2011 para su aprobación.
- 5.- Presentación y aprobación, en su caso, de los dictámenes de excepción a la licitación pública basados en el artículo 41 de la LAASSP, recursos FISCALES.
- 6.- Presentación y aprobación, en su caso, de los dictámenes de excepción a la licitación pública basados en el artículo 41 de la LAASSP, recursos CONACYT.
- 7.- Asuntos generales.
- 8.- Revisión y ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados por el Comité.

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

En primer término, la Lic. Ernestina Pérez Romero, Presidenta del Comité, verificó la lista de asistencia y estando presentes cinco miembros con derecho a voto y cinco asesores declaró la existencia del quórum legal.

2.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

La Lic. Ernestina Pérez Romero, Presidenta del Comité, sometió a consideración de sus integrantes la aprobación del orden del día, el cual se aprobó por unanimidad de votos.

3.- Cumplimiento de acuerdos.

En esta sesión no existen acuerdos pendientes de seguimiento.

4.- Presentación del acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones efectuada el 17 de junio del 2011 para su aprobación.

La Lic. Ernestina Pérez Romero, Presidenta del Comité, presentó para su aprobación el acta de la Primera Sesión Extraordinaria del 2011, comentando que se había circulado con anticipación a esta Sesión vía correo electrónico y se recibieron comentarios respecto al contenido de la misma por parte del OIC, que se incluyeron en el acta y se presenta en la sesión, la cual fue aprobada por unanimidad de votos y se entregó para su firma.

5.- Presentación y aprobación, en su caso, de los dictámenes de excepción a la licitación pública basado en el Art. 41 de la LAASSP, recursos fiscales.

El C.P. José María Estrada Gómez, Secretario del Comité de Adquisiciones, presenta a consideración del Comité los siguientes dictámenes de excepción a la licitación basado en el artículo 41 de la LAASSP, de recursos fiscales:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO	FRACCION DEL ART. 41
3409	Patentes, Regalías y Otros: Publicación Journal of Electrochemical Science	EUROS \$1,000.00	I

El C.P. José María Estrada Gómez, Secretario del Comité indica que este pago se considera dentro del presupuesto del departamento de materiales nanoestructurados y del proyecto denominado Nanomining y tiene como propósito el difundir los resultados de las investigaciones científicas del CIMAV, por lo cual se publicará en la revista científica "Journal of Electrochemical Science" el artículo denominado "Platinum Nanoparticles Synthesis Supported in the Mesoporus Silica and its Effects in MCM-41 Lattice" y el artículo denominado "Corrosion Behavior of Ni-Cr Based in Simulated Human Body Environment". La razón de la publicación con este proveedor es el giro científico de la revista y el factor de impacto que posee.

Por ello, la adquisición por adjudicación directa para esta partida se basa en el Art. 41, fracción I de la LAASSP, cuyo dictamen se aprobó de manera unánime por los miembros presentes con derecho a voz y voto.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO	FRACCIÓN DEL ART. 41
5401	Equipo médico y de Laboratorio: Bioanalizador Agilent 2100. Digestor de microondas.	USD\$ 76,500.00	XVII

El C.P. José María Estrada Gómez, Secretario del Comité menciona que este equipo está considerado en el proyecto denominado "Energías renovables y protección del medio ambiente", el bioanalizador se adquiere con el propósito de analizar los patrones genómicos y proteómicos de células expuestas a nanomateriales, con el fin de evaluar el daño citotóxico en procariotes y encariotes, el digestor permitirá realizar digestiones y extracciones para completar los pre tratamientos más comunes para el análisis elemental y la especiación química de materiales ambientales.

Por ello, la adquisición por adjudicación directa para esta partida se basa en el Art. 41, fracción XVII de la LAASSP, cuyo dictamen se aprobó de manera unánime por los miembros presentes con

derecho a voz y voto.

El Ing. Andrés Mendoza Molina, Titular del OIC, menciona que desde anteriores ocasiones ha insistido en que las compras de equipo se justifiquen con un mayor número de cotizaciones, ya que si bien es cierto que en las justificaciones el investigador menciona las ventajas ofrecidas por determinadas marcas o proveedores, no se tiene un punto de referencia en la documentación soporte que avale tales afirmaciones ya que en muchas ocasiones solamente se soporta con una cotización única.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO	FRACCIÓN DEL ART. 41
3409	Patentes, regalías y otros: Software VASP	Euros \$4,000.00	I

El C.P. José María Estrada Gómez, Secretario del Comité señala que este concepto se encuentra considerado en el proyecto "FONCICYT 10047", cuyo objetivo es el desarrollo de óxidos para la espintrónica, el software efectúa cálculos por primeros principios, aplicando funcionales de densidad, de energía total y de dinámica molecular y se utilizará en el proyecto para la modelación de la estructura electrónica y la dinámica molecular de los materiales de interés. Fue desarrollado por la Universidad de Viena y maneja un costo especial de 4 mil euros para instituciones de enseñanza superior, se deberá pagar directamente a la Universidad, ya que cuenta con la titularidad y derechos exclusivos de asignación de licencias del VASP.

Por ello, la adquisición por adjudicación directa para esta partida se basa en el Art. 41, fracción I de la LAASSP cuyo dictamen se aprobó de manera unánime por los miembros presentes con derecho a voz y voto.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO	FRACCIÓN DEL ART. 41
5401	Equipo Médico y de Laboratorio: Osciloscopio digital	USD \$2,430.00	XVII

El C.P. José María Estrada Gómez, Secretario del Comité menciona que este equipo está considerado dentro del proyecto denominado "desarrollo de empaques autocalentables por efecto joule", y se adquiere con el propósito de efectuar la caracterización eléctrica del sistema calentable, para lo cual es necesaria la inyección de señales a diferentes frecuencias. Adicionalmente, dicho equipo servirá posteriormente para caracterización eléctrica y respuesta a frecuencia en el área de nanomateriales.

Por ello, la adquisición por adjudicación directa para esta partida se basa en el Art. 41, fracción XVII de la LAASSP cuyo dictamen se aprobó de manera unánime por los miembros presentes con derecho a voz y voto.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO	FRACCIÓN DEL ART. 41
5206	Bienes Informáticos: Dos equipos Sony vaio all in one	\$54,000.00	XVII

El C.P. José María Estrada Gómez, Secretario del Comité menciona que este equipo se adquiere para el proyecto denominado "Desarrollo de nuevos componentes resistentes a alta temperatura, para motores aeronáuticos de reacción con súper aleaciones", con el propósito de

optimizar los tratamientos térmicos de solubilizado y envejecimiento de la aleación Waspaloy, ya que los equipos con los que se cuenta son de modelo atrasado, lentos para el cálculo y están llegando a su capacidad, requiriendo procesadores más veloces y con mayor capacidad de almacenamiento de datos.

Por ello, la adquisición por adjudicación directa para esta partida se basa en el Art. 41, fracción XVII de la LAASSP cuyo dictamen se aprobó de manera unánime por los miembros presentes con derecho a voz y voto.

El C.P. David Soto López, titular del área de auditoría interna, comenta que en virtud de que en esta sesión del Comité se presentan a consideración varias adjudicaciones directas por excepción, relacionadas con esta partida, y de que se han presentado en otras sesiones, se debe contar con una justificación por parte de la Dirección que especifique las razones por las cuales esta no se adjudica por el procedimiento de Licitación Pública, ya que por el monto que se ha adjudicado debería corresponder a ese procedimiento.

El C.P. José María Estrada Gómez, Secretario del Comité aclara que la principal razón es la imposibilidad de planear una licitación en virtud de que las necesidades de adquisición de equipo de cómputo corresponden fundamentalmente al desarrollo de los proyectos de investigación, los cuales van manifestando sus necesidades de equipamiento conforme se va desarrollando y en su caso surgiendo cada proyecto. Indica que esta justificación se preparará por escrito para integrarse al expediente correspondiente.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO	FRACCIÓN DEL ART. 41
5206	Bienes Informáticos: Mobile Precisión M6600	\$44,000.00	XVII

El C.P. José María Estrada Gómez, Secretario del Comité indica que este equipo está considerado en el proyecto denominado "Desarrollo de materiales de alta conductividad térmica para el diseño de disipadores de calor que serán utilizados para ensamble de prototipos de sistemas de iluminación basados en leds", cuyo objetivo es el diseño de un disipador de calor mediante materiales base carbono, grafito o nanotubos de carbono como aditivo para incrementar la conductividad térmica, este equipo de cómputo especializado permitirá hacer la simulación del proceso de disipación del calor en los dispositivos a desarrollar incluyendo la optimización geométrica de los dispositivos.

Por ello, la adquisición por adjudicación directa para esta partida se basa en el Art. 41, fracción XVII de la LAASSP cuyo dictamen se aprobó de manera unánime por los miembros presentes con derecho a voz y voto.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO	FRACCIÓN DEL ART. 41
5206	Bienes Informáticos: Toshiba Tecra, HP Pavillion, multifuncional HP 6500 WL	\$45,000.00	XVII

El C.P. José María Estrada Gómez, Secretario del Comité señala que el proyecto denominado "Ingeniería avanzada para el diseño óptimo, así como para el desarrollo de partes y componentes prototipo para ser suficientes en componentes mecánicos de los sistemas de electrónicos de seguridad elaborados por ADEMCO", requiere de la adquisición de estos equipos para el procesamiento de muestras y de datos obtenidos durante la experimentación, así como la generación de reportes y actividades inherentes al proyecto

Por ello, la adquisición por adjudicación directa para esta partida se basa en el Art. 41, fracción

XVII de la LAASSP cuyo dictamen se aprobó de manera unánime por los miembros presentes con derecho a voz y voto.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO	FRACCIÓN DEL ART. 41
5401	Equipo Médico y de Laboratorio: Extrusion Line for Ceramic Compound	Euros \$24,000.00	XVII

El C.P. José María Estrada Gómez, Secretario del Comité comenta que el proyecto denominado "Identificación y desarrollo de nuevas formulaciones para mejorar el desempeño de la resina de poliéster en la fabricación de escaleras", cuyo objetivo es precisamente el desarrollo de las mencionadas formulaciones, considera la adquisición de este equipo para evaluarlas a nivel laboratorio, en cumplimiento al objetivo. El costo del equipo en planta es de 15 mil euros, se estiman 9 mil euros adicionales para traslado e importación. Por ello, la adquisición por adjudicación directa para esta partida se basa en el Art. 41, fracción XVII de la LAASSP cuyo dictamen se aprobó de manera unánime por los miembros presentes con derecho a voz y voto.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO	FRACCIÓN DEL ART. 41
3804	Congresos y Convenciones Inscripción a congresos	USD \$4,030.00 \$ 16,400.00 Euros \$ 400.00	I

El C.P. José María Estrada Gómez, Secretario del Comité menciona que Las inscripciones a los diversos congresos se encuentran contemplados dentro de cada proyecto de investigación, con el fin de dar a conocer en el ámbito científico el trabajo de investigación que se realiza en el CIMAV, por lo cual se tiene considerado la asistencia de diversos investigadores y alumnos a presentar sus trabajos en los siguientes congresos y convenciones:

Proyecto	Participante (s)	Congreso	Tema	Fecha / Sede
30043	Dr. Alberto Martínez Villafañe, M.C. Victor Manuel Orozco	XX International Material Research Congress 2011	Difusión de investigaciones en el área de corrosión	14 – 19 Agosto Cancún Q. Roo
40039	Dr. Ivannovich Estrada Guel	Microscopy & Microanalysis 2011	Presentación de tres artículos.	7 – 11 Ago Nashville
50018	Dra. Tania Lara Dr. José Bonilla Cruz Cuarto alumnos	Segundo Congreso Internacional el Polímeros	Presentar trabajos de investigadores y estudiantes	Dic 2011 Cancún Q. Roo
50023	Alumno	Encuentro de Química Inorgánica 2011	Presentar "Estudio conformacional de complejos penta ...	29 jun al 2 julio Univ de Guadalajara
50026	Dra. Hila Esparza Dr. Armando Reyes Rojas	XX International Material Research Congress 2011	Presentación de tres trabajos	14 – 19 Agosto Cancún Q. Roo
50032	Dr José Andrés Matutes Ing. Renee Joseline Sanchez	XX International Material Research Congress 2011	Presentación de tres trabajos y difusión de la investigación del área de mats. magnéticos	14 – 19 Agosto Cancún Q. Roo
20144	Dr. Miguel Ángel Neri Flores	XX International Material Research Congress 2011	Presentación de tres trabajos	14 – 19 Agosto Cancún Q. Roo
20107	Dra Patricia Amezaga	XX International Material Research Congress 2011	Presentar dos trabajos	14 – 19 Agosto Cancún Q. Roo
20107	Dr Mario Miki	XX International Material Research Congress 2011	Presentar dos trabajos	14 – 19 Agosto Cancún Q. Roo

20107	Dos Alumnos	XX International Material Research Congress 2011	Presentar un trabajo cada quien	14 – 19 Agosto Cancún Q. Roo
20107	Un alumno	XX International Material Research Congress 2011	Presentar un trabajo	14 – 19 Agosto Cancún Q. Roo
20107	Un alumno	Ismanam 2011	Presentación de posters	Junio 26 a julio 1 Guijón, España
50029	Dra. Lorena Álvarez Contreras	XX International Material Research Congress 2011	Presentar un trabajo	14 – 19 Agosto Cancún Q. Roo

En este punto, el C.P. David Soto López, titular del Área de Auditoría Interna menciona que se debe asegurar que las personas señaladas como alumnos del CIMAV, participantes en estos congresos, deben ser realmente alumnos de la Institución y que su presencia en el congreso se justifique por el impacto que tendrá en beneficio del CIMAV, así mismo, indica que se están solicitando estas asistencias a congresos fuera de tiempo, ya que en el caso del ISMANAM a llevarse a cabo en España. El congreso comenzó el 26 de junio y la solicitud se elaboró solo dos días antes.

La Lic. Ernestina Pérez Romero, Presidenta del comité menciona que se pedirá al solicitante de este congreso una explicación de porqué se sometió a última hora a consideración del comité. Con los comentarios anteriores, la adquisición por adjudicación directa para esta partida se basa en el Art. 41, fracción I de la LAASSP cuyo dictamen se aprobó de manera unánime por los miembros presentes con derecho a voz y voto.

6.- Presentación y aprobación, en su caso, de los dictámenes de excepción a la licitación pública basado en el Art. 41 de la LAASSP, recursos CONACYT.

El C.P. José María Estrada Gómez, Secretario del Comité de Adquisiciones, presenta a consideración del Comité los siguientes dictámenes de excepción a la licitación basado en el artículo 41 de la LAASSP, de recursos CONACYT:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO	FRACCION DEL ART. 41
5206	Bienes Informáticos: Dell Vostro 460	\$20,000.00	XVII

El C.P. José María Estrada Gómez, Secretario del Comité indica que este equipo se solicita con el propósito de diseñar una metodología del análisis, diseño e optimización de invernaderos para uso agrícola, desde el punto de vista energético, basado en simulaciones computacionales, minimizando el uso de energía y aprovechando la energía solar, recursos contemplados en el proyecto del mismo nombre.

Por ello, la adquisición por adjudicación directa para esta partida se basa en el Art. 41, fracción XVII de la LAASSP cuyo dictamen se aprobó de manera unánime por los miembros presentes con derecho a voz y voto.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO	FRACCIÓN DEL ART. 41
5206	Bienes Informáticos: Mac Book Air 13", Mac 27"	\$48,000.00	XVII
5401	Equipo Médico y de Laboratorio:		XVII

Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S. C.
Comité de Adquisiciones
Acta de la Sexta Sesión Ordinaria efectuada el 29 de junio del 2011

	Evaporador de metales, cámara de guantes, bomba de vacío, equipo de adquisición con tarjeta, Impresora para tintas	USD \$ 138,000.00 \$ 150,000.00	
3409	Patentes, regalías y otros: Software TRNSYS	USD \$ 2,270.00	I

El C.P. José María Estrada Gómez, Secretario del Comité menciona que estos conceptos se encuentran considerados dentro del proyecto de maestría en energías, cuyo objetivo es la formación de 80 maestros en ciencias en energías renovables para las Universidades Tecnológicas, cada uno de estos equipos, y el software cumple con una función específica relacionada con el desarrollo de materiales para celdas orgánicas fotovoltáicas, las cuales son una de las principales fuentes de energía alterna al uso de combustibles.

Por ello, la adquisición por adjudicación directa para esta partida se basa en el Art. 41, fracciones I y XVII de la LAASSP, cuyo dictamen se aprobó de manera unánime por los miembros presentes con derecho a voz y voto.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO	FRACCIÓN DEL ART. 41
3414	Subcontratación de Servicios: José Oaxaca Vivero	\$81,279.00	XIV
5206	Bienes Informáticos: 7 Computador Intel core 3.4 Ghz.	\$66,843.00	XVII

El C.P. José María Estrada Gómez, Secretario del Comité señala que estas adjudicaciones se consideran en el proyecto denominado "Sener, sistema híbrido de detección de fugas", el cual tiene como objetivo el diseño del sistema para resolver la problemática de las tomas clandestinas de ductos de gas y de fugas de hidrocarburos en general. Los equipos son necesarios para realizar simulaciones computacionales de sistemas de caída de presión y temperatura directamente relacionadas con el cumplimiento del objetivo del proyecto. La subcontratación del Sr Oaxaca dará continuidad a las actividades que ha prestado al proyecto, así como algunas adicionales las cuales se enlistan en el anexo a la solicitud y tendrá una duración a diciembre de 2011.

Por ello, la adquisición por adjudicación directa para esta partida se basa en el Art. 41, fracciones XIV y XVII de la LAASSP, cuyo dictamen se aprobó de manera unánime por los miembros presentes con derecho a voz y voto.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO	FRACCIÓN DEL ART. 41
5401	Equipo Médico y de Laboratorio: Balanza analítica, Parrilla agitador, sillas	\$88,000.00	XVII

El C.P. José María Estrada Gómez, Secretario del Comité menciona que este equipo está contemplado en el proyecto titulado "Desarrollo de electrodos transparentes para su aplicación en celdas solares orgánicas utilizando métodos húmedos escalables a un proceso de fabricación industrial de rollo a rollo", el cual tiene como objetivo el desarrollo y estudio de películas de óxidos conductores para su aplicación en celdas solares orgánicas, el equipo es necesario para nitrurar y alimentar un cañón de sputtering y estudiar las propiedades eléctricas de diodos desarrollados en el propio proyecto.

Por ello, la adquisición por adjudicación directa para esta partida se basa en el Art. 41, fracción XVII de la LAASSP cuyo dictamen se aprobó de manera unánime por los miembros presentes con derecho a voz y voto.

Como comentario General, el C.P. David Soto López, titular del área de Auditoría Interna sugiere que se comunique a los usuarios la conveniencia de tramitar ante el comité los asuntos a tratar de forma oportuna, ya que eso permite organizar de una mejor manera las sesiones y facilita el análisis y la integración de la documentación correspondiente a cada asunto. Esta propuesta se hace en virtud de que ya se dio el curso de adquisiciones en el que se vieron los temas relacionados a las funciones del Comité y las responsabilidades de los usuarios al tramitar asuntos ante el mismo.

El Dr. Alejandro López Ortiz, Asesor, apoya la propuesta de enviar este comunicado

Sin más comentarios se pasó al siguiente punto del orden del día.

7.- Asuntos Generales.

No se trató tema en este punto.

8.- Revisión y ratificación, en su caso de los acuerdos adoptados por el Comité.

No se tomaron acuerdos en esta Sesión

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la Sesión a las 13:20 hrs. del 29 de junio del 2011 y firman para dar constancia quienes en ella intervinieron:

ASISTENTES

C.P. José María Estrada Gómez.
Jefe del Departamento de Adquisiciones
Secretario

Lic. Ernestina Pérez Romero
Directora de Administración y Finanzas.
Presidente

C.P. María Eugenia Gallegos Loya
Jefa del Departamento de Presupuesto
Vocal

C.P. Efraín Ramos Balderrama
Encargado de la Unidad de Control Patrimonial.
Vocal

Ing. Mario Alberto Medina Urquiza.
Jefe del Departamento de Servicios Generales
Vocal

Dr. Armando Reyes Rojas
Jefe del Departamento de Servicios Técnicos
Asesor

Ing. Andrés Mendoza Molina

Titular del Órgano Interno de Control
Asesor

C.P. David Soto López

Titular del Área de Auditoría Interna
Asesor

M.H. Carmen Nicté Ortiz Villanueva

Jefe del Departamento de Posgrado
Asesor

Dr. Alejandro López Ortiz

Jefe del Departamento de Química de
Materiales
Asesor

5.- Presentación y aprobación, en su caso, de los dictámenes de excepción a la licitación pública basados en el artículo 41 de la LAASSP, recursos fiscales.



**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S. C.
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

**DICTAMEN
DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 LAASSP
RECURSOS FISCALES
EJERCICIO FISCAL 2011**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO ESTIMADO A EJERCER DEL PRESUPUESTO 2011
5401	Equipo médico y de Laboratorio: Paquete de actualización marca EDAX modelo Falcón.	USD\$ 34,800.00

EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN:

ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XVII

DICTAMEN:

Se recomienda efectuar una Adjudicación Directa para esta adquisición, en base al Art. 41, fracción XVII, con el siguiente fundamento:

Este equipo está considerado en el presupuesto de infraestructura de la Dirección Académica del CIMAV y consiste en la adquisición de un paquete de actualización de analizador la marca EDAX modelo Falcón, el cual incluye PC electrónica de adquisición de señal de rayos X de energía dispersa. El propósito de esta adquisición es actualizar el Espectrómetro de Dispersión de Energía de rayos X EDS marca EDAX para el microscopio electrónico de barrido JSM 5800-LV. El equipo de cómputo especializado permitirá adquirir y llevar a cabo un análisis elemental de muestras.

Por ello, la adquisición por adjudicación directa para la partida mencionada se basa en el Art. 41, fracción XVII, que a la letra estipula *"Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando se trate de equipos especializados, sustancias y materiales de origen químico, físico químico o bioquímico para ser utilizadas en actividades experimentales requeridas en proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico, siempre que dichos proyectos se encuentren autorizados por quien determine el titular de la dependencia o el órgano de gobierno de la entidad"*.

Con este fundamento, se dictamina efectuar una adjudicación directa para las partidas citadas y hasta el monto especificado.

Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones
Celebrada el viernes 26 de agosto del 2011



CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS S.C.
MIGUEL DE CERVANTES 120, COMPLEJO IND. CHIHUAHUA
CIM941025MJ1

Comité
Copia José Ma.

REQUISICION

REQUISICION DE COMPRA
CAPTURADA
PROYECTO DIRECCION ACADEMICA

000040
103340

Fecha : 19/08/2011

Hoja : 1

ALMACEN ALMACEN CHIHUAHUA

FECHA SOLICITUD 19/08/2011

#	PROYECTO	PART	U	ARTICULO	DESCRIPCION	U/A	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
1	10018	5401	1	ACTCIENTC00	EQUIPO CIENTIFICO paquete de actualizacion de analizador marca EDAX modelo Falcon. Se anexa cotización con especificaciones	PZA	1.000	375,000.00	

Centro de Investigación en
Materiales Avanzados
22 AGO 2011
ADQUISICIONES

12:01

SE INVENTARIO
17 AGO 2011
ALMACEN

Total Requisicion

375,000.00

BELTRAN LAGUNAS SANDRA LUZ
REALIZO

ESPINOSA MAGAÑA FRANCISCO
SOLICITANTE

AGUILAR ELGUEZABAL ALFREDO
AUTORIZO



Febrero 28 del 2011
Cotizacion SIPROAC 00911

M. C. Karla Campos Venegas
Laboratorio Nacional de Nanotecnología
CIMAV -Centro de Investigación en Materiales Avanzados S. C.-
Chihuahua, Chih. México
(614) 439-11-36

Estimada MC Karla Campos, en respuesta a su solicitud le presentamos la siguiente cotización.

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	TOTAL
1	1	Paquete de actualizacion de analizador marca EDAX modelo Falcon el cual incluye PC, electronica de adquisicion de señal de rayos X energia dispersiva asi como adquisicion de imagen y control de scan. Fuente de HV para detector , cables de HV y señal. Incluye software EDAX Genesis 3.5 que incluye software para adquisicion de espectro con 7 constantes de tiempo. Software de adquisición de imágenes y software de adquisición de mapeos de rayos X y Line scan Incluye tambien software de ultra reporte en Word para trabajar en sistema operativo Windows XP	US 30.000	US 30,000

Notas:

1. Precios son LAB CIMAV Chihuahua
2. Precios son Dólares Estadounidenses
3. Tiempo de entrega: inmediato
4. Precios incluyen instalacion
5. Precios no incluyen IVA , agregar el 16%
6. Condiciones de pago: 100 % al entregar
7. Cotización valida por 30 días

Esperando vernos favorecidos con su orden de compra quedamos de usted,

Atentamente

Santiago Martínez
SIPROA



"2011, Año del Turismo en México"

Dirección Académica

DAC-047/11

22 de agosto de 2011.

Lic. Ernestina Pérez Romero
Presidenta del Comité de adquisiciones
CIMAV
P r e s e n t e.

Por medio del presente, solicito la autorización para que se efectúe la adjudicación directa para la adquisición de **"Paquete de actualización de analizador marca EDAX modelo Falcon el cual incluye PC, electrónica de adquisición de señal de rayos X energía dispersiva así como adquisición de Equipo de cómputo especializado"**, con un costo aproximado de \$375,000 pesos más IVA del cual se anexa cotización

La adquisición de dicho equipo será con cargo a la Dirección Académica con no. 10018.

Dicha adquisición se basa en el artículo **41 fracción XVII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público** que a la letra dice: "Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando se trate de equipos especializados, sustancias y materiales de origen químico, físico – químico o bioquímico para ser utilizadas en actividades experimentales requeridas en proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico, siempre que dichos proyectos se encuentren autorizados por quien determine el titular de la dependencia o el órgano de gobierno de la entidad".

El objetivo de dicho proyecto es actualizar el Espectrómetro de Dispersión de Energía de Rayos X (EDS) marca EDAX modelo Falcon, para el microscopio electrónico de barrido JSM 5800-LV.

El equipo de cómputo especializado permitirá adquirir y llevar a cabo un análisis elemental de muestras estudiadas en el microscopio electrónico de barrido JSM5800-LV del Laboratorio Nacional de Nanotecnología.



Por tratarse de un accesorio del microscopio, la adquisición debe ser con SIPROA (Servicio Industrial Pro Análisis, S.A. de C.V.), con el fin de que exista compatibilidad entre ambos.

Agradeciendo de antemano las atenciones que presten al presente, quedo de Usted.

Atentamente.

Dr. Alfredo Aguilar Elguézabal
Responsable Técnico del Proyecto

c.c.p. Archivo.



**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S. C.
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

**DICTAMEN
DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 LAASSP
RECURSOS FISCALES
EJERCICIO FISCAL 2011**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO ESTIMADO A EJERCER DEL PRESUPUESTO 2011
2107	Material para información Publicación International Journal of the Physical Sciences.	USD \$550.00

**EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN:
DICTAMEN:**

ARTÍCULO 41, FRACCIÓN y I

Se recomienda efectuar una Adjudicación Directa para esta contratación, fundamentada en el Art. 41, fracción y I, basado en lo siguiente:

Esta publicación se contempla en el presupuesto del Departamento de Simulación Computacional y Modelo Molecular, y se efectúa con esta revista en virtud de tiene un gran factor de impacto, con enfoque en el área de estudio que se desarrolla en la publicación, además de contar con un tiempo de respuesta breve.

Por lo expuesto con anterioridad, la adjudicación directa de esta partidas se basa en el Art. 41 fracción I, que a la letra dice: "*Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando no existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables, o bien, que en el mercado sólo existe un posible oferente, o se trate de una persona que posee la titularidad o el licenciamiento exclusivo de patentes, derechos de autor, u otros derechos exclusivos, o por tratarse de obras de arte*".

Con este fundamento, se dictamina efectuar una adjudicación directa para la partida antes citada y con el monto especificado.

Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones
Celebrada el viernes 26 de agosto del 2011



CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS S.C.
MIGUEL DE CERVANTES 120, COMPLEJO IND. CHIHUAHUA
CIM941025MJ1

Comité
Copia José Ma.

REQUISICION

REQUISICION DE COMPRA
CAPTURADA

000040
103095

Fecha : 07/07/2011

Hoja : 1

PROYECTO SIMULACION COMPUTACIONAL Y MODELO

ALMACEN ALMACEN CHIHUAHUA

FECHA SOLICITUD 07/07/2011

#	PROYECTO	PART	U	ARTICULO	DESCRIPCION	U/A	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
1	10049	2107	1	LIBARTIC001	ARTICULO DE REVISTA PAGO DE PUBLICACIÓN EN LA REVISTA INTERNATIONAL JOURNAL OF THE PHYSICAL SCIENCES. 550 DOLARES.	ART	1.000	7,150.00	

Centro de Investigación en
Materiales Avanzados, S.C.

RECIBIDO
11 JUL 2011
ADQUISICIONES

NIVEL DE INVENTARIO DE

08 JUL 2011

BIENES EN EL ALMACEN

TEJERA

Total Requisicion 7,150.00

LANDEROS AMBILAS ROCIO
REALIZO

PÉREZ HERNÁNDEZ ANTONINO
SOLICITANTE

GLOSSMAN MITNIK MARIO DANIEL
AUTORIZO

Chihuahua, Chih., a 7 de Julio de 2011

Lic. Ernestina Pérez Romero
Presidenta del Comité de Adquisiciones
CIMAV
Presente.-

Por medio del presente, solicito la autorización para que se efectúe la adjudicación directa para la publicación del artículo denominado **"Effect of electric field within microscope FIB between manipulator sharp and the ion trap of the electron detector"** en la revista **International Journal of the Physical Sciences**. El costo total es de **\$550.00 USD**, los cuales deberán pagarse directamente a la revista.

La razón de la publicación en esta Revista, es: ***cumple con el requisito de ser revista con factor de impacto 0.554, con enfoque al área de estudio que se desarrolla en la publicación, además de contar con un tiempo de respuesta breve, factores relevantes para nuestro mutuo beneficio.***

Le informo a Ud. que ***la publicación ha sido autorizada***, pendiente de ser recibida la carta del editor, después de haber sido evaluada por árbitros especialistas en el campo de artículo enviado.

El proveedor otorga la factura correspondiente, posterior a su pago, se anexa el correo de la cotización. El pago se hará mediante depósito y previo a la publicación.

Por ello, dicha adquisición se basa en el artículo 41 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) que a la letra dice: *"Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, por tratarse de obras de arte, o de bienes y servicios para los cuales no existan alternativos o sustitutos técnicamente razonables, el contrato sólo pueda celebrarse con una determinada persona porque posee la titularidad o el licenciamiento exclusivo de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos."*

Los recursos provienen del proyecto 10049 Presupuesto del departamento de Simulación Computacional y Modelado Molecular, previamente verificado que dispongo del recurso.

Agradeciendo de antemano las atenciones que presten al presente, quedo de usted.

Atentamente



Dr. Antonino Pérez Hernández
Investigador

Autorizó



Dr. Daniel Glossman Mitnik
Jefe de departamento



Rocio Landeros Amarillas <rocio.landeros@cimav.edu.mx>

Carta Publicación

2 mensajes

Rocio Landeros Amarillas <rocio.landeros@cimav.edu.mx>

7 de julio de 2011 11:42

Para: Antonino Pérez Hernández <antonino.perez@cimav.edu.mx>

Aquí va!

--

Rocío Landeros Amarillas

Departamento de Materiales Nanoestructurados

Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.

Miguel de Cervantes 120, Complejo Industrial Chihuahua

Tel/Fax: (614) 4391130



Carta Publicacion Dr Antonino y Dr Duarte.doc

29K

Antonino Pérez Hernández <antonino.perez@cimav.edu.mx>

7 de julio de 2011 12:55

Para: Rocio Landeros Amarillas <rocio.landeros@cimav.edu.mx>

Saludos

en esta se señala el monto de pago a realizar... **550 USD**

International Journal of the Physical Sciences

www.academicjournals.org/IJPS

Ms Number: IJPS-11-352 Gómez et al

Author(s): Gómez et al

Title: Effect of electric field within microscope FIB between manipulator sharp and the ion trap of the electron detector

29

Dear Dr. DUARTE-MOLLER,

Your manuscript has been received by the Editorial Office of the International Journal of the Physical Sciences. The decision letter and evaluations of the review will be sent to you as soon as we receive them.

Fees and Charges: There are no page charges or extra charges for color photographs. Corresponding authors are charged a \$550 handling fee.

Please note that we only accept payment after manuscripts have been reviewed and accepted for publication.

Kindly fill the attached consent form and send back to me as soon as possible.

Prof. Huisheng Peng
Editor, International Journal of the Physical Sciences
Academic Journals
E-mail: ijps@academicjournals.org
<http://www.academicjournals.org/IJPS>

ISSN 1992 - 1950

(ISI INDEXED JOURNAL; IMPACT FACTOR 0.554)

Please always quote the MS number in all correspondence.



Carta Publicacion Dr Antonino y Dr Duarte IJPS_11_352 Gómez et al.doc
30K



**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S. C.
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

**DICTAMEN
DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 LAASSP
RECURSOS FISCALES
EJERCICIO FISCAL 2011**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO ESTIMADO A EJERCER DEL PRESUPUESTO 2011
5206	Bienes Informáticos: Ideapad notebookZ470	\$17,000.00

**EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN:
DICTAMEN:**

ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XVII

Se recomienda efectuar una Adjudicación Directa para esta contratación, fundamentada en el Art. 41, fracción XVII, basado en lo siguiente:

Con este equipo se apoyará el proyecto "Maestría en educación científica", mediante el uso y aplicaciones de software de cálculo numérico, alta demanda del proceso de 64 bits de plataformas para uso de investigación y formación de recursos humanos, contiene un procesador C17.

Por ello, la adquisición por adjudicación directa para la partida mencionada se basa en el Art. 41, fracción XVII, que a la letra estipula *"Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando se trate de equipos especializados, sustancias y materiales de origen químico, físico químico o bioquímico para ser utilizadas en actividades experimentales requeridas en proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico, siempre que dichos proyectos se encuentren autorizados por quien determine el titular de la dependencia o el órgano de gobierno de la entidad"*.

Con este fundamento, se dictamina efectuar una adjudicación directa para la partida antes citada y con el monto especificado.

Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones
Celebrada el viernes 26 de agosto del 2011



CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS S.C.
MIGUEL DE CERVANTES 120, COMPLEJO IND. CHIHUAHUA
CIM941025MJ1

Comité
Copia José
Ma.

REQUISICION

000040
103233

REQUISICION DE COMPRA

CAPTURADA

PROYECTO MAESTRIA EN EDUCACION CIENTIFICA

Fecha : 05/08/2011

Hoja : 1

ALMACEN ALMACEN CHIHUAHUA

FECHA SOLICITUD 05/08/2011

#	PROYECTO	PART	U	ARTICULO	DESCRIPCION	U/A	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
1	20070	5206	1	ACTLAPTO003	LAPTOP IDEAPAD NOTEBOOK Z470GM PANTALLA 14" LED PROCESADOR C17 MEMORIA RAM 6G DISCO DURO 750GB W7HP64 DVD-RW	PZA	1.000	0.00	

Centro de Investigación en
Materiales Avanzados, S.C.
RECIBIDO
05 AGO 2011
ADQUISICIONES

05 AGO 2011

Total Requisicion

0.00

RAMOS PALOMINO ADRIANA
REALIZO

PETE HERNANDEZ ANTONINO
SOLICITANTE

FUENTES COBAS LUIS EDMUNDO
AUTORIZO

30



Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.

Chihuahua, Chih., a 05 de Agosto de 2011

Lic. Ernestina Pérez Romero
Presidenta del Comité de Adquisiciones
CIMAV
P r e s e n t e.-

Por este medio le solicito se someta a consideración del Comité que usted preside, la autorización para que se adjudique de manera directa la compra del equipo consistente en **DIDEPAD NOTEBOOK Z470GM pantalla 14" Led procesador CI7 Memoria RAM 6G disco duro 750GB W7HP64 DRD RW negro BT wireless, que tiene un costo aproximado de \$17,000.00** (Anexo cotización que incluye especificaciones técnicas) y se requieren para el desarrollo del "Proyecto Maestría en Educación Científica" No 20070.

Con este equipo se apoyará al mencionado proyecto mediante **Uso y aplicaciones de software cálculo numérico, alta demanda de proceso en plataformas de 64 bits para uso de investigación y formación de recursos humanos.**

Por lo anterior, la adquisición por adjudicación directa para la partida mencionada se basa en el Art. 41, fracción XVII, que a la letra estipula "Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando: se trate de equipos especializados, sustancias y materiales de origen químico, físico - químico o bioquímico para ser utilizadas en actividades experimentales requeridas en proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico, siempre que dichos proyectos se encuentren autorizados por quien determine el titular de la dependencia o el órgano de gobierno de la entidad".

Atentamente

Dr Luis E. Fuentes-Cobas
Responsable del Proyecto
Maestría en Educación Científica



DIA	MES	AÑO
03	AGO	2011

CIMAV

ATN. ANTONINO PEREZ

De acuerdo a su amable solicitud , a continuación procedemos a presentarle la siguiente :

COTIZACION

CANT DESCRIPCION

UNITARIO

1 IDEAPAD NOTEBOOK Z470GM PANTALLA 14" LED \$14,655.17+iva=\$17,000.00

PROCESADOR CI7 MEMORIA RAM 6G DISCO DURO 750GB
W7HP64 DVDRW NEGRO BT WIRELESS

LOS PRECIOS ESTAN EXPRESADOS EN PESOS

Esperando vernos favorecidos con su decisión, quedo de usted.

Atte.

Ing. Blanca Rascon G

Ave. Agustin Melgar 2106 Teléfono: 4142616, 4144748, 4141054, RFC GPS030131DB5

e-mail: prostar@prodigy.net.mx Página Web: <http://www.prostar.com.mx>

3COM ALASKA Acer AMD AOpen BIOSTAR Canon CITRIX hp
CNet EPSON COMPAQ intel LEXMARK TOSHIBA Microsoft U.S. Robotics



**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S. C.
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

**DICTAMEN
DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 LAASSP
RECURSOS FISCALES
EJERCICIO FISCAL 2011**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO ESTIMADO A EJERCER DEL PRESUPUESTO 2011
5401	Equipo médico y de Laboratorio: Calibrador de flujo.	USD\$ 3,000.00

EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN:

ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XVII

DICTAMEN:

Se recomienda efectuar una Adjudicación Directa para esta adquisición, en base al Art. 41, fracción XVII, con el siguiente fundamento:

Este equipo se requiere en apoyo al proyecto de "Monitoreo de la calidad del aire", el cual consiste en calibrador marca challenger completo con dos venturis y maletín con indicador de temperatura ambiente y presión barométrica rango de 1 a 30 litros por minuto, es necesario para la calibración de los flujos de los equipos utilizados en el proyecto, cuyo objetivo es la medición y publicación de las concentraciones de contaminantes atmosféricos en la ciudad de Chihuahua.

Por ello, la adquisición por adjudicación directa para la partida mencionada se basa en el Art. 41, fracción XVII, que a la letra estipula *"Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando se trate de equipos especializados, sustancias y materiales de origen químico, físico químico o bioquímico para ser utilizadas en actividades experimentales requeridas en proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico, siempre que dichos proyectos se encuentren autorizados por quien determine el titular de la dependencia o el órgano de gobierno de la entidad"*.

Con este fundamento, se dictamina efectuar una adjudicación directa para las partidas citadas y hasta el monto especificado.

Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones
Celebrada el viernes 26 de agosto del 2011



CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS S.C.
MIGUEL DE CERVANTES 120, COMPLEJO IND. CHIHUAHUA
CIM941025MJ1

Comité
Copia Usé Ma.

REQUISICION

000040
103203

REQUISICION DE COMPRA
CAPTURADA

Fecha : 04/08/2011
Hoja : 1

PROYECTO MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE 3RA ETAPA

ALMACEN ALMACEN CHIHUAHUA

FECHA SOLICITUD 04/08/2011

#	PROYECTO	PART	U	ARTICULO	DESCRIPCION	U/A	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
1	20090	5401	1	ACTCIENTC00	EQUIPO CIENTIFICO Challenger Complete with 2 venturi and carrying case Precio en Dolares Se anexa Cotizacion.	PZA	1.000	2,565.00	

Centro de Investigación en
Materiales Avanzados, S.C.
05 AGO 2011
ADQUISICIONES
Karina Varga
12856

05 AGO 2011

Total Requisicion 2,565.00

Mary M. Mendez
MENDOZA ORTEGA MARIA DE LOS
REALIZO

641
CAMPOS TRUJILLO ALFREDO
SOLICITANTE

641
CAMPOS TRUJILLO ALFREDO
AUTORIZO

31



Aralco

Control y Medición Ambiental Aralco SA de CV

Página 1 de 1

Cotización IN 11547

Julio 06, 2011.

Cliente

CIMAV
Ave. Miguel de Cervantes 120
Complejo Industrial Chihuahua
31109 Chihuahua, Chihuahua.
Tel. (614) 439 1124

Notas

1. Vigencia de la oferta: 30 días
2. Precios indicados en USD mas 16% IVA
3. Las condiciones de esta oferta podrían variar sin previo aviso.
4. En cancelaciones de Orden de Compra se cargará el 20% del valor
5. Los precios indicados son preferenciales para CIMAV

At'n: Ing. Elías Ramírez

e-mail: elias.ramirez@cimav.edu.mx

REF	T. de Entrega		LAB	Moneda	Envío	Condiciones	
BGI	3-4 SEMANAS		Sus Instalaciones	Dólares	Mensajería	50% anticipo con Orden de Compra, 50% contra aviso de embarque.	
PTA	CANT	N/P	Descripción			Precio	Extension
1	1	CH100	Challenger Complete with 2 venturi and Carrying case.			\$2,865.00	\$2,565.00
2	1	TC5	TetraCal NIST Primary Flow, Temperature and Pressure Calibrator. Includes NIST calibration Certificate.			\$3,188.00	\$3,188.00
3	1	800271	Gilibrator-2, Standard Flow Kit 115V			\$2,130.00	\$2,130.00

INFORMACION BANCARIA

Cuenta en Pesos

Banco: BANAMEX
Sucursal: Zaragoza 0091
A nombre de Control y Medición Ambiental Aralco, S.A. de C.V.
Cuenta: 7313180
Clabe Bancaria: 002680009173131801

Cuenta en Dólares

Banco: BANAMEX
Sucursal: Zaragoza 0091
A nombre de Control y Medición Ambiental Aralco, S.A. de C.V.
Cuenta: 9116269
Clabe Bancaria: 002680009191162690
ABA ROUTING: 021000089
SWIFT CODE: BNMXXMM

Cotizó:

Brenda Anabel Rivera
Gerente de Ventas

35

Chihuahua, Chih., a 4 de Agosto de 2011

Lic. Ernestina Pérez Romero
Presidenta del Comité de adquisiciones
CIMAV
P r e s e n t e.-

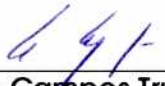
Por medio del presente, solicito la autorización para que se efectúe la adjudicación directa para la adquisición del equipo consistente en: **CALIBRADOR DE FLUJO, Es Un Calibrador de flujo Marca Challenger completo con 2 venturis y maletín con indicador de temperatura ambiente y presión barométrica rango de 1 a 30 litros por minuto**, el cual se contempla dentro del **proyecto 20090 "Monitoreo de la Calidad del Aire"** El costo total es de **\$ 2,976.00** dólares, según cotización anexa, el cual será entregado de acuerdo a los términos de la misma.

Dicha adquisición se basa en el artículo 41 fracción XVII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) que a la letra dice: *"Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando se trate de equipos especializados, sustancias y materiales de origen químico, físico químico o bioquímico para ser utilizadas en actividades experimentales requeridas en proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico, siempre que dichos proyectos se encuentren autorizados por quien determine el titular de la dependencia o el órgano de gobierno de la entidad"*.

El objetico de dicho proyecto es la medición y publicación de las concentraciones de contaminantes atmosférico de la Ciudad de Chihuahua.

El equipo antes mencionado es necesario para la calibración de los flujos de los equipos utilizados en el proyecto.

Agradeciendo de antemano las atenciones que presten al presente, quedo de usted.



Dr. Alfredo Campos Trujillo
Responsable del Proyecto



**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S. C.
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

**DICTAMEN
DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 LAASSP
RECURSOS FISCALES
EJERCICIO FISCAL 2011**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO ESTIMADO A EJERCER DEL PRESUPUESTO 2011
3414	Subcontratación de servicios con terceros Lic. Jessica González Guerrero	\$90,000.00

EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN:

ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XIV

DICTAMEN:

Se recomienda efectuar una Adjudicación Directa para esta contratación, fundamentada en el Art. 41, fracción XIV, basado en lo siguiente:

Esta contratación se considera dentro del proyecto de Incubadora de Nanotecnología, el cual requiere de los servicios de una persona física para el desarrollo de las actividades, tales como generar y recabar información relacionada con los proyectos, elaborar estudios de factibilidad, trámites para someter los proyectos a programas de financiamiento, monitorear el mercado, entre otras mencionadas en la solicitud del usuario, quien propone la contratación de Jessica González Guerrero en virtud de su experiencia en la coordinación de proyectos y relaciones humanas.

Por lo expuesto con anterioridad, la adjudicación directa se esta partida se basa en el Art. 41, fracción XIV, que a la letra dice: "*Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, se trate de los servicios prestados por una persona física a que se refiere la fracción VII del artículo 3 de esta Ley, siempre que éstos sean realizados por ella misma sin requerir de la utilización de más de un especialista o técnico*".

Con este fundamento, se dictamina efectuar una adjudicación directa para la partida antes citada y con el monto especificado.

Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones
Celebrada el viernes 26 de agosto del 2011

500867 001.jpg



CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS S.C.
MIGUEL DE CERVANTES 120, COMPLEJO IND. CHIHUAHUA
CIM941025MJ1

REQUISICION

000040
500867

REQUISICION DE COMPRA

CAPTURADA

Fecha : 11/08/2011

Hoja : 1

PROYECTO INCUBADORA DE NANOTECNOLOGIA

ALMACEN ALMACEN MONTERREY

FECHA SOLICITUD 11/08/2011

#	PROYECTO	PART	U	ARTICULO	DESCRIPCION	U/A	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
1	20121	3414	3	SUBCONTR001	SUBCONTRATACIONES DE SERV. CON TERCEROS POR 5 MESES DE AGOSTO A DICIEMBRE INCLUYE IVA	SER	5.000	90,000.00	

PRESUPUESTO
AUTORIZADO
UNIDAD MONTERREY

Centro de Investigacion en
Materiales Avanzados, S.C
RECIBIDO
11 AGO 2011
ADQUISICIONES

Total Requisicion

90,000.00

PEREZ GONZALEZ ZULMA
REALIZO

AGUIRRE TOSTADO FRANCISCO
SOLICITANTE

AGUIRRE TOSTADO FRANCISCO
AUTORIZO

FORMATO: AD01F01-03

HOJA: 1



Monterrey, N.L. 11 de Agosto, de 2011.

LIC. ERNESTINA PÉREZ ROMERO
Presidente Del Comité De Adquisiciones
Arrendamientos Y Servicios
CIMAV, S.C.

Por este medio el solicito atentamente se gestione ante el Comité que usted preside, la autorización para contratar por adjudicación directa los servicios de una persona física para realizar las actividades que se enlistan en el presente, en apoyo al proyecto de Incubadora de Nanotecnología. El costo de este servicio es por cinco meses y tiene un costo de \$ 90,000.00 (Noventa mil pesos 00/100) incluido el impuesto al valor agregado.

La persona a contratar es la Lic. Jessica González Guerrero que desarrollará las siguientes actividades:

- Generar y recabar la información necesaria para integrar los proyectos de para la Incubadora de Nanotecnología.
- Elaborar estudios de factibilidad.
- Proveer a las empresas en incubación la información necesaria sobre asesores de negocio, de mercado, de diseño grafico y diseño de procesos.
- Realizar los trámites necesarios para someter los proyectos de Nanotecnología a los distintos programas de financiamiento.
- Elaborar periódicamente reportes sobre el status de los proyectos de Nanotecnología.
- Dar apoyo en el establecimiento del precio de venta de los proyectos de Nanotecnología.
- Estar en contacto con las empresas interesadas en cada uno de los proyectos de Nanotecnología.
- Monitorear el mercado para los proyectos generados.
- Integrar los proyectos generados por los investigadores con información de mercado y financiera.
- Realizar trimestralmente el sonde de satisfacción al cliente.

Se propone la contratación de la Lic. Jessica González Guerrero en virtud de su experiencia y conocimiento en la coordinación de proyectos y relaciones humanas que resultan un aspecto importante en el proyecto de la Incubadora de Nanotecnología que representa una fuente de proyectos de investigación en nanotecnología para nuestro centro.

Esta adjudicación en forma directa se solicita al amparo del Artículo 41 fracción XIV, que a la letra estipula *"Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa cuando: se trate de los servicios prestados por una persona física a que se refiere la fracción VII del artículo 3 de esta Ley, siempre que éstos sean realizados por ella misma sin requerir de la utilización de más de un especialista o técnico"*.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE,

Dr. Francisco Servando Aguirre Tostado
Responsable del Proyecto
Tel: +52 (81)1156-0814, Fax: +52(81)1156-0820



**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S. C.
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

**DICTAMEN
DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 LAASSP
RECURSOS FISCALES
EJERCICIO FISCAL 2011**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO ESTIMADO A EJERCER DEL PRESUPUESTO 2011
5401	Equipo médico y de Laboratorio: Bomba de bajo vacío	USD\$ 2,500.00

EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN:

ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XVII

DICTAMEN:

Se recomienda efectuar una Adjudicación Directa para esta adquisición, en base al Art. 41, fracción XVII, con el siguiente fundamento:

Este equipo está considerado en el proyecto denominado "Desarrollo de empaques autocalentables basados en reacciones exotérmicas para la aplicación en alimentos", cuyo propósito y a la vez objetivo de la compra, es utilizar el vacío generado por la bomba para realizar filtraciones de las soluciones utilizadas en el proyecto. De esta manera, el equipo se requiere para acelerar el proceso de filtración de las sustancias y que el proceso de desarrollo del mismo sea más propicio a su escalabilidad industrial

Por ello, la adquisición por adjudicación directa para la partida mencionada se basa en el Art. 41, fracción XVII, que a la letra estipula *"Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando se trate de equipos especializados, sustancias y materiales de origen químico, físico químico o bioquímico para ser utilizadas en actividades experimentales requeridas en proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico, siempre que dichos proyectos se encuentren autorizados por quien determine el titular de la dependencia o el órgano de gobierno de la entidad"*.

Con este fundamento, se dictamina efectuar una adjudicación directa para las partidas citadas y hasta el monto especificado.

Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones
Celebrada el viernes 26 de agosto del 2011

500760 (01).jpg



CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS S.C.
MIGUEL DE CERVANTES 120, COMPLEJO IND. CHIHUAHUA
CIM941025MJ1

REQUISICION

000040
500760

REQUISICION DE COMPRA
CAPTURADA

Fecha : 24/06/2011

Hoja : 1

PROYECTO DESARROLLO DE EMPAQUES AUTOCALENTABLES

ALMACEN ALMACEN MONTERREY

FECHA SOLICITUD 24/06/2011

#	PROYECTO	PART	U	ARTICULO	DESCRIPCION	U/A	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
1	20149	5401	3	ACTBOMBA003	BOMBA Bomba de bajo vacio Bomba de diafragma ULVAC DTC-21 VEL. 0.8 CFM Vacio ultimo 7.5 torr. 115 VAC. 60 HZ. Aplica para bombeo de gases aire, inertes o corrosivos	PZA	1.000	35,000.00	

14-Julio

PRESUPUESTO
AUTORIZADO
UNIDAD MONTERREY

Centro de Investigación en
Materiales Avanzados, S.C.
RECORDED
24 JUN 2011
REVISADO
ADQUISICIONES

NIVEL DE INVENTARIO DE

24 JUN 2011

BIENES EN EL ALMACEN

CANTIDAD 0

Total Requisicion

35,000.00

PEREZ GONZALEZ ZULMA
REALIZO

PEREZ GARCIA SERGIO ALFONSO
SOLICITANTE

PEREZ GARCIA SERGIO ALFONSO
AUTORIZO

FORMATO: AD01F01-03

HOJA: 1

500x400 002.jpg

Chihuahua, Chih., a 24 de Juniode 2011

Lic. Ernestina Pérez Romero
Presidenta del Comité de adquisiciones
CIMAV
P r e s e n t e.-

Por medio del presente, solicito la autorización para que se efectúe la adjudicación directa para la adquisición de equipo de investigación consistente en una bomba de bajo vacío, que está contemplado en el Proyecto denominado "Desarrollo de empaques autocalentables basados en reacciones exotermicas para aplicación en alimentos", con un costo aproximado de \$ 2,500.00 USD, del cual anexo la cotización. Proyecto no. 20149.

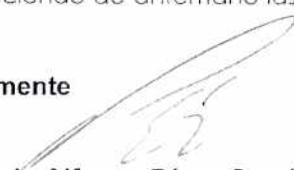
Dicha adquisición se basa en el artículo 41 fracción XVII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que a la letra dice: *"Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando se trate de equipos especializados, sustancias y materiales de origen químico, físico químico o bioquímico para ser utilizadas en actividades experimentales requeridas en proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico, siempre que dichos proyectos se encuentren autorizados por quien determine el titular de la dependencia o el órgano de gobierno de la entidad"*.

Uno de los objetivos de éste proyecto y para lo cuál es necesario este equipo, es utilizar el vacío generado por la bomba, para realizar filtraciones de las soluciones utilizadas en el proyecto.

El equipo antes mencionado es necesario para acelerar el proceso de filtración de las sustancias utilizadas para la formulación desarrollada dentro del proyecto y que el proceso de desarrollo de la misma sea mas propicio a su escalabilidad industrial

Agradeciendo de antemano las atenciones que presten al presente, quedo de usted.

Atentamente


Dr. Sergio Alfonso Pérez García
Responsable del Proyecto

504760 003.jpg


www.intercovamex.com

DOMICILIO FISCAL
Montana # 22 Col. Nápoles
03810 México D.F.

R.F.C: INT - 910315-7U9

SUCURSAL CUERNAVACA
Calle Subida del Club # 62 Col. Reforma
62260 Cuernavaca, Morelos

Tel: (777) 3132087, 3132260 Fax: 3172701

Para: CIMAV
Attn: Dr. Sergio Alfonso Pérez García
Investigador
Tel/Fax: 614 - 439 1100 .
e-mail: alfonso.perez@cimav.edu.mx

Cotización LESJJ-10-101 L
Fecha: Jun-11-2010
Vigencia: 30 días nat.
Páginas: 1/1
Moneda :

Item	Cant.	# Parte	Descripción	Precio Unit	Total
1	3	ULDTC-2	Bomba de Diafragma ULVAC DTC-21 . Vel 0.8 CFM . Vacío ultimo 7.5 torr. 115 VAC , 60Hz. Aplica para bombeo de gases aire, inertes, o corrosivos.	\$2,180.00	\$6,540.00
2	1	SN	Costos del envío a CIMAV Mty , cortesía en caso de compra 3 piezas item 1.	\$0.00	\$0.00
SUBTOTAL					\$6,540.00
IVA 16%					\$1,046.40
TOTAL					\$7,586.40

CONDICIONES IMPORTANTES DE ESTA OFERTA:

Moneda: Dolares Am USD.**Pago:** 100% 15 días al entregar materiales y factura.Para **Dólares Americanos** depositar a la Cuenta No. **0482253984** de BancomerPara **Pesos Mexicanos** depositar a la Cuenta No. **0482254077** de Bancomer**Precios:** Los precios cotizados son DDP-LAB CIMAV NL**Tiempo de entrega:** 22 semanas posterior a su Orden de Compra Confirmada.La **validez** de esta oferta es 30 días.

La Garantía es de 1 año, a partir de la entrega.

La **instalación, capacitación, asesoría** NO están incluidas .Cotización hecha por: IQM José Juan Alvarez Seres jjalvarez@intercovamex.com

Muchas gracias por su interés en nuestros productos y servicios
Consulte www.intercovamex.com



**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S. C.
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

**DICTAMEN
DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 LAASSP
RECURSOS FISCALES
EJERCICIO FISCAL 2011**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO ESTIMADO A EJERCER DEL PRESUPUESTO 2011
5401	Equipo médico y de Laboratorio: Balanza analítica y parrilla de calentamiento.	\$ 30,000.00

EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN:

ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XVII

DICTAMEN:

Se recomienda efectuar una Adjudicación Directa para esta adquisición, en base al Art. 41, fracción XVII, con el siguiente fundamento:

La balanza analítica y parrilla están consideradas en el presupuesto del "Proyecto integral de reposicionamiento estratégico competitivo mediante la consolidación tecnológica de procesos innovadores de manufactura avanzada", el objetivo es desarrollar un prototipo a nivel laboratorio de un recubrimiento de alambre de acero con cobre para la manufactura de resortes conductores, el equipo se requiere para la preparación precisa y calentamiento de sustancias y soluciones utilizadas en la experimentación.

Por ello, la adquisición por adjudicación directa para la partida mencionada se basa en el Art. 41, fracción XVII, que a la letra estipula *"Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando se trate de equipos especializados, sustancias y materiales de origen químico, físico químico o bioquímico para ser utilizadas en actividades experimentales requeridas en proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico, siempre que dichos proyectos se encuentren autorizados por quien determine el titular de la dependencia o el órgano de gobierno de la entidad"*.

Con este fundamento, se dictamina efectuar una adjudicación directa para las partidas citadas y hasta el monto especificado.

Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones
Celebrada el viernes 26 de agosto del 2011

500834 001.jpg



CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS S.C.
MIGUEL DE CERVANTES 120, COMPLEJO IND. CHIHUAHUA
CIM941025MJ1

REQUISICION

000040
500834

REQUISICION DE COMPRA

CAPTURADA

Fecha : 13/07/2011

Hoja : 1

PROYECTO DESARROLLO CARACTERIZACION Y EVALUACION DE

FECHA SOLICITUD 13/07/2011

ALMACEN ALMACEN MONTERREY

#	PROYECTO	PART	U	ARTICULO	DESCRIPCION	U/A	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
1	20154	5401	3	ACTBALAN003	BALANZA ANALITICA ADVENTURER MOD AR2140	PZA	1.000	24,304.55	
2	20154	5401	3	ACTPARRI001	PARRILLA DE CALENTAMIENTO	PZA	1.000	4,813.24	
					Baquelita de color rojo para montaje bote de 5 Lbs. 811-118				
					Clave THERM10136				

14351



PRESUPUESTO
AUTORIZADO
UNIDAD MONTERREY

NIVEL DE INVENTARIO DE

14 JUL 2011

BIENES EN EL ALMACEN

CANTIDAD 0

Centro de Investigación en
Materiales Avanzados, S.C

RECIBIDO
14 JUL 2011
ADQUISICIONES

Total Requisicion

29,117.79

PEREZ GONZALEZ ZULMA
REALIZO

ARIZMENDI MORQUECHO ANA MARIA
SOLICITANTE

ARIZMENDI MORQUECHO ANA MARIA
AUTORIZO

FORMATO: AD01F01-03

HOJA: 1

45

500834 002.jpg



Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.

"XV años en el Desarrollo de Ciencia y Tecnología"
"2011, Año del Turismo en México"

Apodaca N.L. México, a 12 de Julio de 2011

Lic. Ernestina Pérez Romero
Presidente del Comité de Adquisiciones
Arrendamientos Y Servicios
CIMAV, S.C.
P r e s e n t e.-

Por medio del presente documento, solicito la autorización para que se efectúe la adjudicación directa para llevar a cabo la adquisición del siguiente equipo: "Balanza Analítica y Parrilla de agitación" las cuales fueron contempladas dentro del Proyecto: **"Proyecto Integral de reposicionamiento estratégico-competitivo mediante la consolidación tecnológica de procesos innovadores para la manufactura avanzada (Presco)" No. 20154** con un costo aproximado de \$ 30,000.00 (veintisiete mil pesos M.N.) (Se adjunta cotización).

Dicha adquisición se basa en el artículo 41 fracción XVII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que a la letra dice "Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando se trate de equipos especializados, sustancias y materiales de origen químico, físico – químico o bioquímico para ser utilizadas en actividades experimentales requeridas en proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico, siempre que dichos proyectos se encuentren autorizados por quien determine el titular de la dependencia o el órgano de gobierno de la entidad".

El objetivo general del presente proyecto es desarrollar e implementar un procedimiento a nivel prototipo de laboratorio el cual permita recubrir de manera eficiente alambre de acero inoxidable con cobre para la posterior manufactura de resortes conductores. El equipo mencionado es necesario para cumplir con los objetivos del proyecto a la brevedad y que en la experimentación, la cual se está llevando a cabo en la actualidad, se requieren preparaciones precisas y calentamientos de sustancias y soluciones cerca del prototipo experimental.

Agradeciendo de antemano las atenciones que presten a la presente solicitud, quedo de usted.

Atentamente

Dra. Ana Arizmendi Morquecho
Responsable del Proyecto

Miguel de Cervantes 120,
Complejo Industrial Chihuahua,
Chihuahua, Chih., México. C.P. 31109
Teléfono: (614) 439-1100

Alianza Norte 202
Parque de Investigación
e Innovación Tecnológica,
Autopista Monterrey - Aeropuerto
km 10, Apodaca N.L.
Teléfono: (81) 1156 0800

Paseo Triunfo de la República 3340
Edificio Atlantis, tercer piso
Cd. Juárez, Chih., México C.P. 32330
Teléfono: (656) 616-0727



500834 003.jpg

 EL CRISOL S.A. DE C.V. APARATOS, MATERIALES Y REACTIVOS PARA LABORATORIOS, ESCUELAS E INDUSTRIAS		COTIZACION www.elcrisol.com.mx 01 800-3-CRISOL(274765)
Fecha: 13-julio-2011 No. Cotización: 9843 No. Agente: M05	Cliente: NL0890 CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS, S.C. MIGUEL DE CERVANTES 120 CAMP. IND. CHIH CHIHUAHUA CHIHUAHUA CP 31109 TELEFONO(S) : 81-11-56-08-00, 81-11-56-08-09 RFC : CIM941025MJ1 AT'N : DRA ANA ARIZMENDI MORQUECHO	

CANTIDAD	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1.00	CHAUS041PA214	BALANZA ANALITICA 210 GRS. PA-214 ☺	24,304.55	24,304.55
1.00	CHAUS10BAV2101	BALANZA PRO PORTATIL 2100 GRS. AV-2101 ☺	6,996.28	6,996.28
2.00	NALGE07052	DESECADOR C/TAPA D/ BOTON 15CMS. 5315-015 ☺ PARTIDAS DE ENTREGA INMEDIATA	383.73	767.46
1.00	BELAR04155	ESPATULA A INOX. C/CLUCH 30CMS H358080030 ENTREGA 8 DIAS	593.00	593.00
1.00	BELAR04155	ESPATULA A INOX. C/CLUCH 25CMS H358070025	465.75	465.75
1.00	THERM10136	PARRILA C/ AGIT. 18x18 CMS.SP-131325	4,813.24	4,813.24
2.00	114000-4L6	VASO DE PRECIPITADO DE 4000 ML. K-14000	645.92	1,291.84
5.00	1140005003	VASO DE PRECIPITADO DE 600 ML. K-14000	53.87	269.35
10.00	114000-209	VASO DE PRECIPITADO DE 20 ML. K-14000	29.65	296.50
10.00	114000-503	VASO DE PRECIPITADO DE 50 ML. K-14000	29.76	297.60
4.00	BELAR10036	BARRA MAGNETICA LISA 38.1X9MM F371200112	85.50	342.00
4.00	BELAR10002	BARRA MAGNETICA 12.7X6 MM. F-37110-1296	26.25	105.00
1.00	ARTES25016	SOPORTE CON VARILLA DE 60 CMS. AE-032	120.00	120.00
2.00	KESSL11021/C	TERMOMETRO ASTM DE -20 A 150 C 1C 1102	360.00	720.00
1.00	G.V.N08060	GUANTES DE LATEX DES. ESTERIL MED. PQ/100	139.50	139.50
1.00	P.V.130044	PAPEL PARAFILM DE 102X76.25 MT. PM-999	510.00	510.00
1.00	P.V.130015	PAPEL PARAFILM DE 51X76.25 MT. PM-992	284.25	284.25
1.00	HEATHHS234524	DISPENSADOR DE PAPEL PARAFILM HS-234524 PARTIDAS DE ENTREGA INMEDIATA	2,020.50	2,020.50

CENTROS DE NEGOCIOS

MATRIZ
 San Luis Potosí No. 15 Col. Roma
 Cuernavaca, C.P. 05760, México
 B.F., Apdo. Postal No. 622
 Tel: 5294-9600, Fax: 5264-7798
 E-mail: crisol@elcrisol.com.mx

PUEBLA
 Blvd. Hermanos Sordán No. 646
 Col. San Rafael Oriente
 C.P. 72100, Puebla, Pue.
 Tel: 01(222) 268-6868
 Fax: 01(222) 268-6118
 E-mail: puebla@elcrisol.com.mx

QUERETARO
 Acceso II No. 43 Fracc. Industrial
 Benito Juárez, C.P. 76120
 Querétaro, Qro.
 Tel: 01(442) 2103-333
 Fax: 01(442) 217-3513
 E-mail: queretaro@elcrisol.com.mx

MONTERREY
 Av. Simón Bolívar No. 2000,
 Col. Mitras, Centro C.P. 64460
 Monterrey, Nuevo León
 Tel: 01(81) 8123-4218 y 19
 Fax: 01(81) 8123-4220
 E-mail: monterrey@elcrisol.com.mx

SAN LUIS POTOSÍ
 Cto. Conquistadores No. 397
 Col. Nuevo Paseo, C.P. 78328
 San Luis Potosí, S.L.P.
 Tel/Fax 01(441) 822-4093
 E-mail: sanluis@elcrisol.com.mx

ANALLY

ANALLY 13/07/2011 15:14:47

Página 3 de 4

47

500834 004.jpg



EL CRISOL S.A. DE C.V.
APARATOS, MATERIALES Y REACTIVOS
PARA LABORATORIOS, ESCUELAS E INDUSTRIAS

COTIZACION
www.elcrisol.com.mx
01 800-3-CRISOL(274765)

Fecha:	13-julio-2011	Cliente:	NL0890 CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.
No. Cotización:	9839	MIGUEL DE CERVANTES 120 CAMP. IND. CHIH CHIHUAHUA CHIHUAHUA CP 31109 TELEFONO(S) : 81-11-56-08-00, 81-11-56-08-09 RFC : CIM941025MJ1	
No. Agente:	M05	AT'N:	LEONARDO GARCIA MARTINEZ

CANTIDAD	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1.00	OHAUS041PA214	BALANZA ANALITICA 210 GRS. PA-214 ☺ TIEMPO DE ENTREGA INMEDIATA	20,400.00	20,400.00

COTIZACIÓN SUJETA A CAMBIO DE PRECIOS SIN PREVIO AVISO
LOS PRECIOS SON EN MONEDA NACIONAL
NOS RESERVAMOS EL DERECHO DE RECOTIZAR, SI LAS CANTIDADES AQUI IMPRESAS SE VEN MODIFICADAS
ENTREGA INMEDIATA SALVO VENTA ANTICIPADA
COTIZACION SUJETA A CAMBIO DE PRECIO SIN PREVIO AVISO

Importe en Letra : VEINTITRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M. N.

Subtotal : \$20,400.00
+ 18% I.V.A. : \$3,264.00
Total : \$23,664.00

ATENTAMENTE

JOSE GUADALUPE GARCIA ORTIZ
DEPTO. DE VENTAS
E-Mail :

CENTROS DE NEGOCIOS

MATRIZ

San Luis Potosí No. 29, Col. Roma,
Cajunimarc, C.P. 66760, México
D.F., Apdo. Postal No. 622
Tel: 5264-6500, Fax: 5264-7798
E-mail: crisol@elcrisol.com.mx

PUEBLA

Blvd. Hermanos Serrán No.646
Col. San Rafael Oriente
C.P. 72100, Puebla, Pue
Tel: 01(222) 258-6865
Fax: 01(222) 268-6118
E-mail: puebla@elcrisol.com.mx

QUERÉTARO

Acceso II No 43 Fracc. Industrial
Benito Juárez, C.P. 76120
Querétaro, Qro.
Tel: 01(442) 2103-333
Fax: 01(442) 217-3513
E-mail: queretaro@elcrisol.com.mx

MONTERREY

Av. Simón Bolívar No. 2000,
Col. Miras, Centro C.P. 64460,
Monterrey, Nuevo León.
Tel: 01(81) 8123-4218 y 19
Fax: 01(81) 8123-4220
E-mail: monterrey@elcrisol.com.mx

SAN LUIS POTOSÍ

Cto. Conquistadores No. 397
Col. Nuevo Paseo, C.P. 76326
San Luis Potosí, S.L.P.
Tel/Fax: 01(444) 622-4093
E-mail: santitas@elcrisol.com.mx

JOSEG

RESPMQDA: 18/07/2011 17:45:45

Página 1 de 1

48



**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S. C.
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

**DICTAMEN
DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 LAASSP
RECURSOS FISCALES
EJERCICIO FISCAL 2011**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO ESTIMADO A EJERCER DEL PRESUPUESTO 2011
3409	Patentes, regalías y otros: Software TeeChart pro v2011	USD \$1,000.00

EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN:

ARTÍCULO 41, FRACCIÓN I

DICTAMEN:

Se recomienda efectuar una Adjudicación Directa para esta contratación, fundamentada en el Art. 41, fracción I, basado en lo siguiente:

Se contempla la actualización de esta plataforma con la que ya se cuenta a una nueva versión, con recursos provenientes del proyecto denominado "Desarrollo de un prototipo de mini robot", el software apoyará el proyecto mediante la creación de una interfaz gráfica que facilitará la programación del prototipo. La adquisición se hará directamente al distribuidor autorizado y el costo mencionado incluye cinco licencias. La adquisición es por medios electrónicos.

Por lo expuesto con anterioridad, la adjudicación directa se esta partida se basa en el Art. 41, fracción I, que a la letra dice: "*Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando no existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables, o bien, que en el mercado sólo existe un posible oferente, o se trate de una persona que posee la titularidad o el licenciamiento exclusivo de patentes, derechos de autor, u otros derechos exclusivos, o por tratarse de obras de arte*".

Con este fundamento, se dictamina efectuar una adjudicación directa para la partida antes citada y con el monto especificado.

Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones
Celebrada el viernes 26 de agosto del 2011



CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS S.C.
MIGUEL DE CERVANTES 120, COMPLEJO IND. CHIHUAHUA
CIM941025MJ1

Comité
Copia Jose
MA

REQUISICION

000040
103349

REQUISICION DE COMPRA

CAPTURADA

Fecha : 22/08/2011

Hoja : 1

PROYECTO OPTIMIZACION DE PROTOTIPO DE MINIROBOT

ALMACEN ALMACEN CHIHUAHUA

FECHA SOLICITUD

22/08/2011

#	PROYECTO	PART	U	ARTICULO	DESCRIPCION	U/A	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
1	20164	3409	1	PATSOFTW001	SOFTWARE Componente para la creación de gráficas en el desarrollo de software. Proveedor: STEEMA SOFTWARE Se anexa cotización. 958 DOLARES. Compra via internet en la página del proveedor.	PZA	1.000	12,454.00	

Centro de Investigación en
Materiales Avanzados, S.C.

REVISADO
22 AGO 2011
ADQUISICIONES

Total Requisicion 12,454.00

LANDERON AMARILLAS SOCIO
REALIZO

DIAZ DIAZ ALBERTO
SOLICITANTE

DIAZ DIAZ ALBERTO
AUTORIZO

Chihuahua, Chih., a 22 de Agosto de 2011

Lic. Ernestina Pérez Romero
Presidenta del Comité de adquisiciones
CIMAV
P r e s e n t e.-

Por medio del presente, solicito la autorización para que se efectúe la adjudicación directa para la adquisición del Software TeeChart Pro v2011 VCL el cual consta de una serie de componentes que se utilizan para la creación de gráficas en el desarrollo de software basado en C++ Builder. Se anexa cotización donde se hace constar que se puede tener un descuento del 50% para el uso académico del tal componente. El costo total es de \$958.00 USD (5 licencias), otorgado como precio especial solo a instituciones de enseñanza, para lo cual se enviarán a la mencionada compañía los documentos que acrediten esta característica del CIMAV.

Este software se adquirirá directamente con este proveedor, ya que es el único autorizado para su venta y distribución en el mercado. De este componente existe una anterior licencia que era utilizado en C++ Builder 6.0, con el cual se han desarrollado una serie de programas de elemento finito, sin embargo la compra a fechas recientes de la nueva versión de C++ Builder nos obliga a migrar nuestros viejos códigos hacia los nuevos entornos y con ello es necesario contar con el componente actualizado de manejo de gráficas haciendo compatible lo trabajado en años anteriores con lo que actualmente se está trabajando.

Por ello, dicha adquisición se basa en el artículo 41 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) que a la letra dice: *"Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, por tratarse de obras de arte, o de bienes y servicios para los cuales no existan alternativas o sustitutos técnicamente razonables, el contrato sólo pueda celebrarse con una determinada persona porque posee la titularidad o el licenciamiento exclusivo de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos."*

Los recursos provienen del proyecto 20164 denominado "Desarrollo de un prototipo minirobot - Etapa 2" el cual tiene como objetivo optimizar la electrónica y programación de un minirobot desarrollado en una primera etapa. El software TeeChart Pro v2011 VCL apoyará en el desarrollo del proyecto mediante la creación de una interfaz gráfica que facilitará la programación del minirobot.

Agradeciendo de antemano las atenciones que presten al presente, quedo de usted.

Atentamente


Dr. Alberto Díaz Díaz
Responsable del Proyecto